En sesión celebrada el día 15 de febrero de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la interpelación sobre política general para mejorar la competitividad de la Comunidad Foral de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Jesús Valdemoros Erro.

**2.º** Disponer que su tramitación tenga lugar en una próxima Sesión Plenaria.

**3.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 15 de febrero de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA INTERPELACIÓN

Doña María Jesús Valdemoros Erro, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta para su debate en el Pleno la siguiente interpelación:

La situación económica y social en la que nos encontramos a raíz de la pandemia de la covid-19, así como el punto de partida de nuestra Comunidad Foral Navarra en términos de competitividad deberán ser uno de los puntos clave para la evaluación de las políticas públicas más inmediatas, así como el diseño de las que afectarán en el medio y largo plazo.

Así las cosas, realiza una interpelación al Gobierno de Navarra sobre la política general para mejorar la competitividad de la Comunidad Foral de Navarra.

Pamplona, a 9 de febrero de 2021.

La Parlamentaria Foral: María Jesús Valdemoros Erro